ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:52 horas del día 6 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 252072
Denominación: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO PARA ELECTRÓNICA DE NÚCLEO DE RED PARA LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL.

Presupuesto (IVA excluido): TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €).

Presidente:
D. Luis Martín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:
D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Emilio Martínez Force, Responsable de Seguridad de la Información.

Secretaria:
Dª. María Teresa Rojas Feria, A. T. Contratación del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo el Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía a través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad licitadora SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017, de contratos del Sector Público, se realiza la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, resultando lo siguiente:

SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	07/11/2024
	MARIA TERESA ROJAS FERIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XUVHWZECCVJA4ADW53VFZGFL	PÁG. 1/2

Importe Adjudicación (IVA Excluido): QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (15.545,75€).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE.
Fdo.: Luis Martín González.

LA SECRETARIA.
Fdo.: María Teresa Rojas Feria.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	07/11/2024	
	MARIA TERESA ROJAS FERIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XUVHWZECCVJA4ADW53VFZGFL	PÁG. 2/2	